

FEDERACION SEVILLANA DE AJEDREZ
C/ Benidorm nº 5
41001 – SEVILLA – Web: www.fsajedrez.com
Tel. 954-563383 – Móvil 677-420060

Sevilla 15.XII.11
Circular 51/12

XXXI JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES 2011-2012
Dirigido a las Escuelas y Colegios de Sevilla

Próximamente se iniciarán los Juegos Deportivos Municipales pertenecientes al ejercicio 2012-2013 y organizados por el Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla y la Federación Sevillana de Ajedrez (confirmará todos los detalles Francisco José Gutiérrez Gallego, Director del Area de Base y Formación) al objeto de procurar la práctica deportiva de nuestras escuelas y colegios de Sevilla, bajo las siguientes premisas:

| | |
|--------------------------|---|
| Días | Varios torneos entre Febrero y Mayo de 2013. |
| Horas | Unico día a las 10,00 horas y hasta las 14,00. |
| Lugar | Centro Deportivo San Pablo-La Casa del Ajedrez Alrededores de la Piscina Cubierta C/Dr. Laffon Soto s/n. SEVILLA |
| Organización | Instituto Municipal de Deportes Federación Sevillana de Ajedrez |
| Dirección Técnica | A cargo de Francisco José Gutiérrez Gallego, Rafael González Custodio y Roberto Pérez García, ayudado por los monitores de los colegios participantes. |
| Inscripciones | Se realizarán hasta una semana previa a la celebración de cada torneo en las Oficinas de cada Distrito Municipal del Instituto Municipal de Deportes cumplimentándose los documentos que al efecto están estipulados. |
| Cuota | Por equipos a cuatro tableros y hasta un máximo de diez: Categoría Prebenjamín: 00,00.-Euros Categoría Benjamín: 00,00.-Euros Categoría Alevín: 00,00.-Euros Categoría Infantil: 15,95.-Euros Categoría Cadete: 15,95.-Euros |
| Sistema de Juego | Sistema Suizo individual a cinco o seis rondas en función del número de equipos inscritos. Se confeccionaran clasificaciones individuales y por equipos según normativa elaborada por el Director Técnico. |
| Trofeos y Premios | Diplomas, Trofeos, Camisetas y Premios en metálico a los tres primeros clasificados y en función de la reglamentación de la competición que será entregada a los participantes. |

Fdo. Antonio Sancho Miranda
Secretario